

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 03 de JULIO del 2007

VISTOS; el Memorando N° 667-DE-INEN-2007 de la Dirección de Enfermería, que dispone la rotación de personal en los cargos de las Jefaturas de Enfermería, tanto del Servicio de Consultorio Externo como del Servicio de Unidad de Tratamiento Intermedio del INEN;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 163-DG-INEN-2003 de fecha 28 de Octubre de 2003 se asignó, en la modalidad de rotación la Jefatura del Servicio de Consultorios Externos a la Sra. Diony Cervantes Torres;

Que, la Dirección de Enfermería, mediante documento de vistos, ha dispuesto la rotación de dichas jefaturas con fecha efectiva 01 de Julio 2007;

Con las facultades conferidas mediante el Numeral 1.9 del Artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, el literal x) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN aprobado con Decreto Supremo N° 001-2007-SA; y con la opinión favorable de la Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la rotación solicitada mediante Memorando N° 667-DE-INEN-2007, conforme al siguiente detalle:

Jefatura de Enfermería de Consultorios Externos:

Señora Lic. Carlota Canal Nuñez de la Torre

Jefatura de Enfermería del Servicio de Cirugía Menor y Endoscopia:

Señora Lic. Diony Cervantes Torres.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar las Gracias a la Lic. Sra. Elsa Macavilca Vilchez por los importantes servicios prestados a la institución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

[Firma manuscrita]

Dr. Carlos E. Vigil Rojas
Director General



100387